

Crestomatías guadalupanas

No. 5

“n” resplandores

ARTURO ROCHA CORTÉS ©

Se dice que fue el pintor mexicano José Salome Pina [1830-1909] quien tuvo el dudoso privilegio de borrar la diadema de la Virgen de Guadalupe, es decir, su corona. Esto lo confesó *in articulo mortis* el discípulo del pintor, el poblano Rafael Aguirre (de quien ya hemos hablado en anterior Crestomatía guadalupana [no. 4]). ¿Por qué hizo tal cosa, a más, subrepticamente? Pues porque por aquellos años (1887) se pensaba coronar a la guadalupana, lo que había suscitado cierta oposición en diversos círculos, incluso en los eclesiásticos. Más aún: la Virgen Morena —argumentaban algunos—... ya estaba coronada, lo que revelan innumerables copias del Sagrado Original. Incluso cierto diario de la ciudad de México propalaría la objeción de sí “podría coronarse por los hombres á una Imagen ya coronada como la nuestra por la mano de Dios Nuestro Señor [*sic*]”¹.



José Salome Pina [1830-1909]

Lo curioso es que fotografías que por aquellos años se habían tomado al ayate de Juan Diego, ya no mostraban la diadema (que en composición con los rayos, formaba la corona propiamente dicha). Esto sugería una maniobra secreta para removerla y así justificar la ulterior coronación (que como se sabe tendría lugar, finalmente, el 12 de octubre de 1895). Complicaría aún más la cuestión el levantamiento de un acta notarial, el 30 de septiembre de 1895 (doce días antes de la coronación), en la que

¹ *El Nacional*, tomo IX, año IX, núm. 171 (23 ene. 1887), p. 1 A.

Consultado en línea:

<http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a379?intPagina=1&tipo=publicacion&anio=1887&mes=01&dia=23>



El Nacional (23 ene. 1887)

dos pintores certificaban que la imagen de la Virgen de Guadalupe *nunca* había tenido corona. Los artistas suscribientes eran el jesuita Gonzalo Carrasco Espinosa [1859-1936] y, por supuesto... José Salomé Pina.

Con todo, parecía que con el andar del tiempo la Virgen de Guadalupe hubiese querido recuperar diadema removida en circunstancias tan misteriosas, pues los pigmentos empleados supuestamente por Salome Pina para ocultarla se habían venido desvaneciendo con el tiempo. Como si la Morenita hubiese querido reclamar² aquello de lo que se la despojó quizá por una buena intención del Abad Plancarte y Labastida, pero astuta e indebidamente. ¿¡Pues qué no el

afamadísimo pintor Miguel Cabrera ya describía la corona en su *Maravilla americana (1756)!*?: “El Manto le cubre modestamente parte de la Cabeza, sobre el que tiene la Real Corona, que se compone de diez puntas, o Rayos [sic]”.³

Esta cuestión nos lleva al tema de los retoques de la guadalupana y, concretamente, al del número de rayos solares que la adornan. Cabrera reporta en su *Maravilla*:

Tiene por respaldo nuestra Guadalupe Reyna un Sol, que hermosamente la rodea, el que se compone de ciento y veinte y nueve Rayos: sesenta y dos por el lado derecho, y sesenta y siete por el siniestro tan lucidos, y tan bien executados, que da que admirar su buena disposición. Hay igual distancia entre unos, y otros, son unos un tanto quanto serpeados, como que centellèan; y los otros rectos, estàn colocados en este orden, uno recto, y otro serpeado. [sic]⁴

² Vid. “Reclama guadalupana su corona”, *El Norte* [22 may. 2000]: <https://app.vlex.com/#vid/78071795>

³ Miguel CABRERA, *Maravilla Americana y Conjunto de Raras Maravillas, observadas Con la dirección de las Reglas de el Arte de la Pintura en la Prodigiosa Imagen de Nuestra S^{ra} de Guadalupe de Mexico por Don... pintor, De el Ill^{mo}. S.r D. D. Manuel Joseph Rubio, y Salinas. Dignísimo Arzobispo de Mexico, y de el Consejo de su Magestad, &c. A quien se la consagra. Con licencia. En México en la Imprenta del Real, y mas Antiquo Colegio de San Ildefonso. Año de 1756, p. 25.*

⁴ *Ibid.*, p. 27.

Y éstos son los que actualmente pueden contarse, aunque los de la cabeza, sólo con dificultad, por cierto deterioro que muestra la tilma. Sin embargo, hay quien cuenta 122.

Uno de los traslados decimonónicos de manuscritos indígenas del siglo XVI que hablan de la Virgen de Guadalupe, el conocido como *Anales de Puebla y Tlaxcala*, núm. 1 —custodiado en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH, C.A., vol. 273, no. 2 núm. 18)—, contiene una interesante noticia respecto a los *tonameyotzin* (“resplandores”) de la virgen:

*Yn totlazomahuiznantzin Guadalupe Mexico ini cuatilitzin quipia 6 cuartas ihuan tlaco. Auh in citlallin quimopialia 46. Auh in tonamieyotzin quimo yahuililtica 50.*⁵

es decir:

La altura de nuestra venerada Madre de Guadalupe tiene 6 cuartas y media. La hermoSean 46 estrellas, y la rodean 50 resplandores.⁶



¡50 resplandores en el siglo XVI! Una de dos: o es una figura retórica para hablar de “muchos rayos” —como quien dice cientos de rayos o literalmente “n” resplandores— o ciertamente se le agregaron alrededor de 80 más a lo largo del tiempo. Sería interesante historiar la cuestión.

¿Pero Usted: qué opina?

⁵ BNAH, C.A., vol. 273, no. 2 núm. 18, f. 738v [47v].

⁶ Arturo ROCHA, *Monumenta guadalupensia mexicana. Colección facsimilar de documentos guadalupanos del s. XVI*, México: Basílica de Guadalupe/Estrella Blanca, 2010, pp. 242-243.